

# LA UNIÓN CONTESTANA

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Para anuncios véase la 4.ª plana.

Número suelto, 10 céntimos

Año II.

Redacción y Administración  
S. Cristóbal 2, entresuelo

Concentaina, 24 de Mayo de 1902

Precio de la suscripción  
4,25 ptas. al trimestre

Núm. 29

## ¡Quien no fuera monárquico!

Leyendo la llamada gran prensa, llena estos días de eglogas palatinas, siente uno irresistible tendencia á entusiasmarse con las grandezas de la Monarquía y exclamar como Voltaire al leer un hermoso libro de Roussea: «Me dan ganas de andar con cuatro pies para igualarme á los demás animales.» «El Imparcial» y «El Herald» principalmente dedican columnas y mas columnas á patéticas lucubraciones en favor de la forma de Gobierno, que como es sabido hace la felicidad de los Españoles. No se puede pasar la vista por tales periódicos sin tener en la mano el pañuelo para enjugar las lágrimas de ternura que su lectura hace brotar. La figura de un niño huérfano convertido en Rey y hombre por obra y gracia de leyes incomprendibles; la suntuosidad y magnificencia de las fiestas celebradas con tan fausto motivo entre las que sobresale como típica especialidad nuestra la corrida real en cuyos carteles se lee: «El Rey Don Alfonso XIII se ha dignado señalar el día 21 de Mayo de 1902 para la función real de toros, que empezará á las 4 de la tarde y concluirá cuando S. M. se retire del palco real. «Toros á» disposición de S. M: Veraguas, Saltillos etc. etc.

La lucida y brillante representación de los gobiernos extranjeros ejercida por príncipes de la sangre y por personajes eminentes que á mas del tributo de homenaje y consideracion traen la misión de significar (segun «El Imparcial») acto de solidaridad de todas las Naciones ante el peligro social, afirmando para conjurarlo, el principio de autoridad objeto de ataque por los terribles enemigos del orden social presente que garantiza y hace amable la vida para unos cuantos afortunados; las notas de alegría que ofrece un pueblo entusiasmado ante tanta grandeza y bienestar, son causas mas que suficientes para participar del regocijo y olvidar aunque sea por un momento la llaga que corroe las entrañas de esta desventurada Nación. Como un hospital cuando es visitado por persona á

quien se quiere evitar la impresión de dolor y repugnancia que estos alojamientos del infortunio suelen ofrecer, España ha cubierto con flores, luz y percalinas el cuadro gris de sus desdichas ofreciéndose á la vista de los príncipes de la sangre con traje dominguero. Siguiendo la sabia enseñanza de lavar en casa la ropa sucia ya nos ocuparemos cuando nos priven de la honra de contarlos como nuestros huéspedes de extinguir las inmensas amarguras que hacen de la España un pueblo de desesperados. Enseguida que se retiren percalinas y farolillos, pondremos mano en la tarea de redimirnos por la libertad, por la justicia y por el trabajo, haciendo desaparecer el odio inextinguible hacia un regimen social egoista, que roba el pan y hace trabajar como bestias á la mayoría, sustituyendolo con una sociedad humana y en lo esencial igualitaria donde el derecho á la vida sea admitido como ley fundamental y donde no haya mas preeminencias que las conquistadas con el trabajo y esfuerzo de cada cual en beneficio del progreso social. Quitaremos al fisco la garra con que estruja al pobre contribuyente, al régimen parlamentario la mentira que le sirve de base, al caciquismo la navaja albaceteña con que hiere á sus víctimas, al ejército su carácter aristocrático, á la Justicia sus prerrogativas de cometer impunemente errores, á la administración sus fulleras; en una palabra, desmontaremos la máquina antigua construyendo otra nueva cuyo funcionamiento esté en armonía con lo que exige el actual progreso de la humanidad. La sola presencia de Sagasta y de Moret en el Gobierno, es una garantía de que todo ello se realizará. Es cuestión de un poco de paciencia.

EVARISTO FALCÓ.

Del «Progreso Comercial» de Santander, insertamos la siguiente circular que el Sindicato Agrícola de Requena dirige á los viticultores y vinicultores sobre

## La riqueza vinícola

«Después de largo silencio,

la proyectada exposición internacional de aplicaciones del alcohol nos obliga á publicar esta.

Las filosóficas doctrinas del darwinismo, tienen para todo cerebro que sea algo observador una constante apología.

Existe en la especie humana más de bestia que de espíritu. La rutina le guía, la imitación le manda, la agena iniciativa le subyuga y enloquece. Lo bueno y práctico para el hombre, no es lo que brota de su individual y constante observación, es lo que acostumbra hacer otros hombres, resultando mejor, si son de distinta raza.

Signo evidente de embrutecimiento y retraso son estas imitaciones. Los pueblos que marchan á la vanguardia del progreso, dan en todos los órdenes, leyes; los que van detrás, quieren imitarles, y muchas veces, como el mono del cuento, suelen segarse la cabeza.

Los franceses concluyen de celebrar una exposición internacional de aplicaciones del alcohol. Nosotros, los españoles, estamos preparando otra. Han querido aquellos buscar remedio á su crisis venícola, habiendo este concurso al ingenio humano. Tratamos nosotros de imitarles, fundándonos, al parecer, en que también aquí sufrimos idéntica dolencia.

Pero, ¿en el caso concreto del alcohol, estamos en iguales circunstancias? ¿Nos legislan las mismas leyes? ¿Son iguales en ambos países los precios de este artículo?

Los alcoholes llamados industriales, únicos que por su baratura pueden tener aplicación como fuerza motriz, y otros usos, son productos como en Francia de frutos del país, ó son resultado de una industria que ha vivido hasta hoy de frutos exóticos?

Los franceses padecen de dos crisis; la del vino y la del alcohol: ambos artículos representan frutos ó intereses del país. Nosotros, no sufrimos más que una: la del vino. La crisis del alcohol, es un resultado de aquella. Tienen los franceses el alcohol llamado de industria desnaturalizado á la salida de las fábricas, á 25 francos hectólitro; tan bajo precio, hace sufrir aguda crisis á sus productores. Los alcoholes vínicos, cotizáanse allí de 40 á 50 francos el hectólitro. Existe, pues, la diferencia en precios y clases. Nosotros, no tenemos más que

un precio para el alcohol. Legalmente no suelen existir más que los vínicos, y los de industria que se elaboran, no pagan los derechos, ingresan en el mercado por la puerta del fraude y marchan disfrazados con el ropaje de los vínicos.

Si una ley prohibiera en Francia la fabricación del alcohol industrial, vendría una enérgica protesta de todas las regiones agrarias que viven del cultivo remolachero. Surgiría en el acto, imponente avalancha de opinión, eco fiel de respetables intereses heridos y que allí están legalmente representados, en la industria, en el comercio. Nadie, en cambio, tendría derecho legal á protestar, si aquí se planteara medida tan racional, tan sensata y justa para los intereses generales del país. Quizá viniera un movimiento de opinión, semejante al que se produce cuando un buen Gobernador prohíbe el juego: protestan los que dejan de explotarlo.

Los pobres productores de remolacha azucarera (tríaca en España de cultivo remunerador) no puede importarle la mayor ó menor ganancia del industrial, que con férrea mano les estruja. En mudar de cultivo tienen su defensa y así lo hacen cuando inhumanamente se les explota. Los demás intereses agrarios del país, no tienen personalidad legal en este pleito.

Desvanecidas como humo que arrastra el viento, han sido las falsas protestas de los productores de cereales, de los arroceros, de intereses respetables y sagrados que inconscientemente sirvieron de comparsas en vil comedia.

No se parecen en nada la situación de los vinicultores franceses, respecto al alcohol, con la de España. Existe allí verdadera lucha de intereses agrarios, nacidos todos bajo el mismo cielo y amparados por idéntica bandera, y sin embargo de esto, prepáranse aquellos vinicultores á pedir á los poderes públicos, con seguridad quizá de alcanzarlo, un derecho diferencial, protector para sus alcoholes na la menos que de 50 francos.

Los vinicultores españoles no tienen enfrente ningún interés digno de consideración ni de respeto. No pueden merecerlo las melazas, detritus de una fabricación que se dispone á monopolizar un artículo tan importante como el azúcar, imponiendo sus precios al país.

Diferentes causas producen distintos efectos. Si la exposición de aplicaciones del alcohol pudo ser de algún resultado práctico en Francia, no servirá aquí más que para presentarnos al constante enemigo de la viticultura, el alcohol industrial, disfrazado con el prestigioso traje de la ciencia.

Por fortuna, los viticultores, no podemos confundirlo con nadie; le conocemos bien. Es inútil que busque disfraces con que cubrir sus arias ideas, sus desmedidas ambiciones. Le vimos ayer defenderse con el lema «alcohol barato para proteger la exportación vinica». Muerta ésta, le hemos visto solicitar amparo en los frutos del país y simulando amor á éstos, seguir tras el improvisado parapeto, cubriendo el vil contrabando de la mercancia extranjera, con el pabellón nacional. Buscar después poderosa ayuda en los fabricantes de azúcar, y, sindicándose con éstos, intentar el monopolio de ambos artículos.

Hoy quiere solemnizar las próximas fiestas de la coronación del Rey, pretendiendo demostrar que es necesario. Ninguna de las modernas aplicaciones del alcohol, puede existir sino á base de precios baratísimos: aún con éstos, no suelen tener práctica aplicación, según se ha demostrado en Alemania y Francia. Alcohol barato es en España sinónimo de vino barato. Con los precios actuales de 50 á 60 pesetas el hectólitro, atraviesa la producción vinícola angustiosa crisis. ¿Qué ocurriría, si éstos descendieran á 30 pesetas?

Quizá se crea que los viticultores se presentan cual rémora al progreso, como obstáculo á la ciencia, cual valla insuperable al establecimiento de una industria nueva, que puede dar prosperidades al país.

Lejos de esto lo que existe aquí, es que nuestra riqueza, secular, es verdad y lo que se intenta defender es mentira. Pues todo lo llevarían con paciencia los sufridos viticultores, si la lucha estuviera entablada entre producciones hermanas, y si ésta se librara dentro del sagrado santuario de la ley. Mas ¿qué respeto merece quien ha vivido siempre fuera de ella?

Aun sabiendo que no protege ningún interés general, con gusto cederíamos el nuevo cauce que se quiere abrir, á los alcoholes de industria. Bastaría que, como en Francia, fueran desnaturalizados á la salida de las fábricas, dejando á los vnicos lo que por derecho propio les pertenece. Pero, ¿qué garantías nos pueden ofrecer los que constantemente y sin interrupción han venido barrenando la ley: los que no han pagado nunca las 27.50 pesetas de derechos: los que con su conducta han hecho que levantáramos bandera pidiendo con sobrada sazón, que se prohibiera esa industria extranjera, clandestina é inmoral que nos tiene arruinados? ¿Qué seguridad para nuestros comprometidos intereses pueden ofrecernos un fisco que de tal suerte procede, una administración pública, en la que uno de sus ministros de Hacienda más prestigiosos, (el señor Villaverde), reco-

noce y declara con honrada sinceridad lo espantoso de la defraudación?

Por estas y otras razones, la proyectada exposición internacional de aplicaciones del alcohol, nos parece un canto funerario á la viticultura. Entendemos, que no defiende ningún interés agrario nacional. Vemos en ella una añagaza del alcohol industrial, y nos permitimos dar á los viticultores y á todos aquellos dignísimos señores que de buena fe defienden ó apadrinan tal idea, la voz de alerta.

## RESUMEN GENERAL

de Precios medios.

	PRECIOS	
	Mínimo	Máximo
Vinos hectólitro	23,82	27,34
Aguardiente hect.	77,33	89,32
Aceite hectólitro	76,87	81,97
Patata, 100 kilog.	11,95	13,16
Cebolla, 100 kilog.	11,45	12,52
Ajos, ristra	0,39	0,39
Cañamo	80,50	83,00
Lana, 100 kilos	72,00	77,50
Trigo, hectólitro	19,73	21,70
Centeno, hect.	15,58	16,28
Cebada, hect.	12,92	13,65
Avena hectólitro	9,13	9,95
Maíz, hectólitro	17,91	18,39
Garbanzos, 100 kilos	64,02	72,79
Alubias, hectólitro	40,17	41,74
Yeros	24,00	24,50
Algarroba, hect.	15,02	15,82
Lentejas, hect.	26,26	28,38
Habas	16,50	16,87
Titos	22,00	24,87
Arroz bomba 100kg.	58,37	61,05
Arroz amonquill id.	35,50	36,50
Carne kilogramo	1,65	1,68
Azafran kilog.	80,00	80,75
Pan filogramos	0,35	0,36

## Un ruego al señor Alcalde

Por si acaso nuestra insistencia lograra sacar al alcalde de su apatía, y una vez que ya está libre de la abrumadora tarea de organización de festejos para solemnizar la jura del Rey, como corresponde á un fervoroso monárquico, le recordamos una vez mas la conveniencia de cumplir y hacer cumplir las leyes vigentes sobre el trabajo de mujeres y niños y sobre la higiene de las fábricas, leyes que no deben parecerle al Sr. Esteve asuntos baladíes, primero por la gran importancia y trascendencia que verdaderamente tienen, y despues por ser una de las preocupaciones del Sr. Canalejas que repetidamente se lamenta de la poca ó ninguna eficacia práctica que tales disposiciones alcanzan, por falta de cariño y voluntad en los encargados de cumplirlas entre los que no debe dejarse incluir el protegido del Señor Ministro de Agricultura. Si en virtud de las consideraciones indicadas se decide el Sr. Esteve á tomarse la pequeña molestia de girar una visita á las diferentes fábricas de este término, encon-

trar seguramente muchos abusos que corregir. Las escasas condiciones higiénicas de la mayoría de los edificios, la manera como se ejecutan algunos trabajos en cuanto á salubridad y seguridad de los mismos, son materia que exigen la atención de la autoridad mejor que algunas otras cosas que por llamarlas de alguna manera las llamaremos *liladas* ú *ofciosidades inútiles*.

Una de las fábricas que mas de particular ofrecen es la de cartones de Torregrosa á cargo de su correligionario Francisco Merin.

En esa fábrica además de los defectos de poca salubridad en los trabajos generales en todos esos centros, se paga á los infelices operarios que permanecen en la fábrica 12 horas y trabajan 10 y media con un jornal de treinta y cinco, enarenta y cincuenta céntimos diarios que es el mas elevado. Y por si esto no fuera bastante todavía les retiene ese flamante burgués cinco céntimos por operario y semana con objeto de atender al seguro contratado por los accidentes del trabajo que puedan ocurrir. Es una gran ingeniosidad la que revela ese patrono trasladando á cargo de sus trabajadores las limitaciones, pequeñas y mezquinas, impuestas á los patronos por la ley de accidentes, pero que no podría sencillamente llevar á cabo por lo menos sin la protesta de lesa humanidad si adoptasen los trabajadores una actitud de rebeldía frente á tales desmanes.

## Instrucción para reconocer y combatir el Black-rot.

Origen y caracteres de la enfermedad.—La nueva plaga de la vid, es originaria de América, donde se la conoce con el nombre de Black rot (po tredumbre negra), y proviene del desarrollo de una criptógama parásita ó sea de un pequenísimos vegetal, solo visible con el auxilio del microscopio.

El Black-rot puede vivir en todas las partes verdes de la vid, pero donde más se acusa su presencia es en las hojas y en los granos de uva.

Generalmente, las semillas del parásito germinan en las hojas tiernas en vías de crecimiento, transcurriendo de 10 á 25 días desde el momento de la inoculación hasta que el mal se hace visible bajo la forma de manchas, más ó menos redondeadas, de un centímetro de diámetro las mayores, no ocupando nunca el conjunto más de un tercio de la superficie de la hoja. La coloración de las manchas es al principio de un verde claro que sucesivamente pasa á ceniciento, pardo, pardo rojizo y rojo ladrillo.

En los granos de uva comienzan ordinariamente á manifestarse las manchas de Black-rot cuando alcanzan el tamaño de un guisante, revelándose al pronto su acción por una mancha circular descolorida, que se agranda y to na brusca mente un matiz rojo lívido, mas obscuro en el centro. A las 24 ó 48 horas la coloración pasa á rojo obscuro y progresando el mal en superficie y en pro-

fundidad, á los tres ó cuatro días solo queda del grano la piel y la pulpa muy adelgazada aplicada contra las granillas, ofociendo aquella un color negro con reflejos azulados y numerosas puntaciones en su superficie, ó sean las pústulas negras características, de tamaño mucho menor que la cabeza de un alfiler.

Cuando la temperatura máxima es de 20 á 30 grados y el grado de humedad suficiente, germinan las semillas del Black-rot sobre los órganos de la vid, pudiendo acusarse su presencia algunos meses despues. Las formas de humedad, particularmente favorables al desarrollo de la parásita, son las lluvias moderadas, los rocíos y las nieblas.

Desde el momento en que dejan de presentarse combinados el calor y la humedad, se paraliza la marcha de la plaga, bastando la acción prolongada de la luz solar, y especialmente la sequía, para restringir la formación de las pústulas, inmovilizar en las ya formadas considerable porción de gérmenes y dificultar la germinación de las semillas depositadas sobre las vides, no solo por la falta de la conveniente humedad, sino también por el mas rápido desarrollo de las membranas celulares y el mayor espesor y densidad que alcanzan los tejidos de las hojas.

Remedios contra el Black rot.—Entre los muchos remedios ensayados debemos recomendar preferentemente la antigua *mezcla bordelesa*, no solo porque, gracias á su coloración, puede comprobarse rigurosamente el trabajo de los obreros, sino también por la doble acción que ejerce contra el parásito al obrar mecánicamente á causa de la cal en exceso que contiene, y químicamente cediendo poco á poco el elemento tóxico, ó sea el cobre, á los rocíos y á las lluvias, que de esta suerte hacen invulnerables las diferentes partes de la cepa que bañan.

Las investigaciones mas recientes han demostrado que las mezclas al 2 por 100 de sulfato de cobre poseen actividad suficiente contra los gérmenes del Black rot. En su consecuencia es aceptable la fórmula siguiente:

Sulfato de cobre, 2 kilog. Cal viva en terrón, 670 gramos, agua 100 lits.

Para la preparación del caldo puede seguirse la marcha conocida.

Épocas para efectuar los tratamientos. Para que los tratamientos resulten eficaces, es necesario que se apliquen oportunamente, antes de que germinen las semillas del Black-rot y penetren en los tejidos de los órganos de la vid, porque entonces, al abrigo de ellos, el parásito continúa su desarrollo y nada se logra. Un solo sulfatado efectuado antes de la incubación de la enfermedad, protege y salva; diez, hecosos despues, resultan completamente inútiles.

Es necesario también que la ejecución del sulfatado sea detenida, á fin de que quede protegida por completo toda la parte verde de la vid. De lo contrario, si los obreros que llevan los aparatos van de prisa, economizará el propietario algunos hectolitros de líquido, pero perderá la cosecha.—El Ingeniero jefe de servicio agronómico de la Provincia, Manuel Sanz Bremón.

## Publicaciones

Hemos recibido el número 4

de la «Revista de Higiene y Terapéutica Ocular» que publica mensualmente en Alicante, nuestro querido amigo y paisano el Doctor Don José Ramón Moltó Boatella, bajo el título de «Oculística Práctica».

He aquí el sumario de las materias que contiene:

1.º Trabajos técnicos y en el continuo ocupándose de la higiene de la vista en los jóvenes: curación de la miopía.

2.º Hechos clínicos: Afecciones infecciosas de la córnea.

3.º Exámen de la pleura: Memoria presentada por el Doctor Moltó, al Congreso de Ciencias Médicas de Cádiz.

4.º Varia: Potabilidad de las aguas públicas de Alicante.

«La Agricultura Española», periódico quincenal que se publica en Valencia, contiene el siguiente sumario:

Doctor Llorente. — La reconstitución de los viñedos filoxerados. Introducción.

M. Mayol. — Cultivo de la patata temprana.

J. Abargues Ferrer. — Algo sobre el almendro. Asociación.

La Redacción. — Siembra clara y siembra espesa.

La Redacción. — Crónica: Exposición de las aplicaciones del alcohol. — Congreso de agricultores. — Contra la carie del trigo. — Conservación de los tomates. — Libros y folletos. — Sección de Consultas.

### Cronica local y general

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro apreciable amigo D. Francisco Cabrero hasta el punto de que todo hace temer un fatal desenlace. Deseamos vivamente que la señora de nuestro amigo pueda recobrar la salud.

Según nos dice persona que está bien enterada, la oficina telegráfica de Valencia ha devuelto un telegrama dirigido á un amigo nuestro, dándolo como desconocido por estamparse en su dirección Travesía de D. Juan de Austria en vez de D. Juan de Austria que es donde tiene su residencia. Como en el telegrama se ponía el número de la casa que es el 5, demuestra el caso una gran desconsideración hacia el público por parte del encargado de llevar á su destino los telegramas y del jefe de aquellas oficinas que no encontró otro medio para subsanar la falta de sentido común de su subordinado que dar por desconocido al destinatario. Como en dicho telegrama se le participaba la triste noticia de hallarse súbitamente grave su esposa, nuestro amigo quizá se vea privado de poder asistir en sus últimos momentos á persona tan querida, por obra y gracia de los empleados de telégrafos de Valencia, que debieran poner más cuidado en el importante servicio

que prestan.

Nos duele tener que dirigir estas censuras á empleados de un ramo que merece nuestras mayores simpatías, pero la verdad es que lo ocurrido demuestra la ligereza de los empleados en dicho centro, que con haber dado orden al ordenanza para que llevase el telegrama á la calle de D. Juan de Austria n.º 5 ya que no existía la travesía de dicho nombre quedaban cumplidos.

Según nos aseguran, el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones que celebró y á la que no pudimos asistir como á otras muchas por el sistema adoptado para celebrarlas, que si no es clandestino, se le parece mucho, adoptó el acuerdo de que una comisión compuesta del Alcalde y varios concejales vaya á Madrid á... gestionar asuntos de interés, con cargo á gastos imprevistos. Está visto que todo lo malo se pega muy pronto. Nuestros ediles habrán sabido que muchos ayuntamientos han concedido la ventaja de viajar y divertirse de *guagua* á los *caballeros concejales* y tratan de hacer lo mismo, sin importarles nada de la apurada situación de nuestro Municipio lleno de deudas con todo el mundo, y debiendo cuatro mensualidades á sus empleados.

A nosotros nos parece que la delicadeza y corrección exige, que nadie realice esos viajes mas que pagándose los de su bolsillo particular. Estaremos al tanto y combatiremos esos deseos de escursiones gratuitas que algunos quieren efectuar á costa del país.

Para desahogado y fresco el alcalde de Benilloba. En los repartos por consumos y arbitrios formados en dicho pueblo para regir en el presente año se ha incluido modestamente en la 10.ª categoría á pesar de ser uno de los mayores ó el mayor propietario de dicha Villa haciendo figurar en la 1.ª á infelices labradores sin mas fincas ni propiedades que el esfuerzo de sus brazos. Así es que cualquier proletario de estos paga doble y hasta triple que el aprovechado alcalde que esta hecho todo un buen *gachó*.

Y no hay una escoba por ahí que barra tanta porquería. Se nos olvidaba decir que el alcalde modelo, se llama D. José Garcia Barrachina, dato que nos apresuramos á consignar por si quieren concederle la gran cruz de beneficencia y sanidad, que bien la merece.

Llamamos la atención de las autoridades civil y eclesiástica, acerca del estado del campanario de Sta. Maria, sobre cuyo asunto hemos oído noticias algo alarmantes sin que sepamos si son ó no ciertas. Como quiera que toda previsión es poca en tales casos y unicamente así se evitan catástrofes tan sensibles como la ocurrida recientemente en Cuenca, convendría que las autoridades indicadas averiguasen bien si el citado campanario ofrece ó no algún peligro,

para en este último caso realizar inmediatamente las obras necesarias.

Esperamos que se concederá al asunto el interés que merece, y con ello se tranquilizará al vecindario.

Los medieros de Penáguila han presentado la correspondiente reclamación contra los repartos de consumos y arbitrios de aquella Villa, ante el Gobierno Civil y Administración de Hacienda de la Provincia. Aunque la repugnante política que impera suele cobijar los desmanes que á diario cometen esos dictadorzuelos rurales, confiamos en que los escandalosos y violentos abusos en este caso cometidos no prosperarán. Lo contrario seria lanzar un reto á esos pacientes y laboriosos trabajadores del campo, quitándoles toda esperanza de alcanzar justicia, y esto seria muy peligroso.

Repetimos que confiamos en la rectitud de los señores Gobernador Civil y Administrador de Hacienda, quienes impedirán las fechorías realizadas por el traveso secretario de Penáguila Antonio Domenech—que ya debia estar destituido—con lo cual prestarán un gran servicio á la tranquilidad de aquel vecindario, á la vez que realizarán un acto de saludable justicia.

LA UNION CONTESTANA, hará una breve reseña de cuantos libros y folletos se le remitan.

Para anuncios y comunicaciones véase la tarifa inserta en la 4.ª plana.

### Cuidado con la tinta!

En el número de «Las Provincias» del 16 y con el título indicado se dice que se acaba de descubrir un nuevo microbio, que vive en la tinta como en su propio elemento, y es muy peligroso. Se encuentra en los tinteros que no se limpian con frecuencia y permanecen destapados. Los médicos han administrado inyecciones de esa tinta á ratas, que han sucumbido rápidamente, por lo cual los que acostumbran á humedecer la pluma con los labios, deben tener presente la anterior noticia.

Ayer por la tarde falleció en Lorcha Doña Clara Ferrandiz Moll, hermana del también finado Don Salvador Ferrandiz, que dirigió durante muchos años la política local de aquella Villa dejando gratos recuerdos de su buena administración en aquel municipio.

Con este motivo acompañamos en el sentimiento á su familia, en particular á su sobrina Doña Clara Ferrandiz, esposa de nuestro particular amigo Don Vicente Giner Dominguez, abogado y propietario de Beniares,

En el número de hoy nuestro colega el Movimiento de Alcoy se ocupa de cierto hecho referente á consumos, ocurrido en esta Villa á una familia de Alcoy hace pocos dias de paso á nuestra pintoresca ermita de San Cristobal donde iban para pasar el dia,

Con este motivo los dependientes de la administración de consumos ocasionaron, según se indica, algunas molestias á los fueristas, para venir al cabo á cobrarles algunos céntimos. Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular á fin de que averigüe lo que haya de cierto y al mismo tiempo suplicamos al arrendatario de dicho impuesto á quien no queremos se le lesione en lo más mínimo, que procure en casos como este, que sus dependientes armonicen los intereses suyos con los de los demás para no hacer más odioso el impuesto que tienen á su cargo, causando molestias innecesarias á los transeúntes y que al mismo tiempo no les reportan ninguna utilidad.

### Movimiento de población desde el 8 de Mayo último al 22 de los corrientes

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Dia 8 — Nacimientos

- 8 M.ª Milagro Giner Torregrosa
- 10 M.ª de la Concepción Garcia Puig.
- 11 Juan de Dios Brotons Insa
- 12 Antonio Mira Lopez
- 15 Encarnación Ivorra Agulló
- 16 José Perez Reig
- 21 Francisca Rafaela Ivarra Solbes.

### Defunciones.

- 13 Francisco Faus Llorens 2 años bronquitis
- 14 Cayetano Jover Moltó 50 años casado, Cagneacia
- 15 Hermenegildo Piñol Escoda 21 año soltero, tífus
- 15 Vicente Moltó Jordá 1 mes enteritis
- 17 Santiago Agullo Jordá 81 viudo astenia cardio-vascular,
- 18 Maria Cardona Pascual 81 viuda gangrena.
- 20 Milagro Sala Miralles 17 soltera, peritonitis

### Matrimonios

- 8 José Aton.º Juliá Ferrando con Rosalia Pastor Ribelles
- 10 Dionisio Vilaplana Agulló con Josefa M.ª Montava
- 17 Hipólito Jordá Pascual con Francisca Mullor Bou
- 17 Bartolomé Castelló Blanquer con Josefa Perez Cortés
- 18 Vicente Ferrer Santamaria con Dolores Cortés Jordá
- 18 Francisco Moltó Pascual con Josefa Ivañez Montava

IGLESIA DEL SALVADOR

### Nacimientos

- 8 Francisco Merin Ferri
- 13 Rosario Jover Blasco
- 14 M.ª Miralles Sellés
- 15 Milagro Ferrer Sellés
- 17 Vicenta Seguí Moltó

# SECCION DE ANUNCIOS

## TARIFA DE ANUNCIOS

La inserción en cuatro números costará:

En 1. <sup>a</sup> plana.	4 pesetas número
2. <sup>a</sup> ,	3 ,
3. <sup>a</sup> ,	2 ,
4. <sup>a</sup> ,	1 ,

El tamaño de estos anuncios será de 7 por 8 centímetros.

Anuncios entre artículos, de cuatro ó menos líneas, igual precio y condiciones que los anteriores.

Esquelas de defunción de igual tamaño que el anuncio ordinario y por una sola vez: en 1.<sup>a</sup> plana 10 pesetas y 4 en la 4.<sup>a</sup> plana. De doble tamaño y a dos columnas 20 pesetas en 1.<sup>a</sup> plana y 10 en la 4.<sup>a</sup>

Remitidos, que se insertarán en la 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> plana, según resulte más cómodo para el ajuste del periódico, 10 céntimos línea.

Para los suscriptores y anunciantes por seis ó más meses el 25 por ciento de rebaja.

Anuncios de condiciones extraordinarias á precios convencionales.

## ANIS MONCABRER

Reconocido este anís aromático-medicinal, como el mejor entre sus similares, está elaborado con alcoholes vínicos, esmeradamente rectificado y con yerbas y raíces medicinales y aromáticas, de la tan renombrada sierra de Mariola (término de Concentaina)

El «anís Moncabrer» tiene la propiedad de estimular la digestión sin irritar, y es un excelente regulador de las funciones orgánicas. Como refresco el «Moncabrer» es delicioso no tiene rival. Mézclase una copita de «Moncabrer» con un vaso de agua y se obtendrá un refresco muy agradable al paladar

No serán legítimas las botellas sin la firma

SELLES Y MOLTÓ

Los pedidos: al despacho SELLES Y MOLTÓ

Villanueva de Castellón (Valencia)

## Droguería del Soldado

DE

JUAN BOTELLA BEIG

33 - Polavieja. - 33

ALCOY

En este establecimiento se vende el depilatorio

VENUS

Vapores directos á Barcelona.



Salidas fijas todos los domingos á las once en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Despacho para pasajes en el Grao Contramuelle núm. 7.

Vapores directos para Barcelona

Salidas fijas todos los MIERCOLES Y SABADOS á las 6 de la tarde por los vapores

Canalejas, Vicente Sauz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: ola y Mayada, Libertad, 18. PUERTO.

MATIAS LOPEZ Madrid - Escoria

Especialidad en bombones de hoquelates con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

DEPOSITO GENERAL; MONTERAS NUM. 25

PRIMAS MATERIAS PARA ABONOS

ROGGEN Y COMPANIA

VALENCIA

Abastecimiento de la cámara agrícola oficial de Valencia

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de Cal, Sales potásicas etc. etc., con graduaciones garantizadas á precios reducidísimos.

GRAN DEPOSITO de carbones minerales ingleses

CAÑA BLANCA

de HBN A.,

Pídase en todos los Establecimientos de bebidas.

Fábrica: Camino Viejo del Grao, junto al paso á nivel de la vía de Barcelona.

Teléfono n.º 1083

LA ACTIVIDAD

Seguro infantil y de vida y renta vitalicia

SOCIEDAD ANÓNIMA Y DE CRÉDITO

COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

A P M F U A

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de ptas

DOMICILIADA EN PAMPLONA

Consignatario: D. J. Salinas Sempere Plaza de Isabel II, 11. ALICANTE

Línea de ARGEL.

Línea de ORAN.

Vapor SITGES HERMANOS

Vapor NUEVO CORREO DE ALICANTE

Sres. Salinas de esta plaza y los Sres. J. J. Sitges hermanos de Argel

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE LAS COSTAS E AR

POR LOS VAPORES DE LOS

LIBRERIA

DE

José Florens

POLAVIEJA. - ALCOY

Centro de suscripciones. Taller de encuadernación. Venta al por mayor y menor de libros de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

Objetos de escritorio de todas clases

CREDITO AGRICOLA

BANCO MUTUO COOPERATIVO

Capital social

5.000.000 de pesetas elevable á 25.000.00

SERRANO, 78. - MADRID

Operaciones

Préstamo á los agricultores (in e. 36 por 100 anual)

Seguro, Incendio Pedrisco

Langosta, Helada sobre cosech

SEGURO INCENDIO

SEGURO VIDA

PERIÓDICO GRATIS A LOS ASOCIADOS

Arados sistema

Vernette

ESPECIALES PARA VIÑAS

Y DEMÁS CULTIVOS

Está demostrado que con el empleo de los arados Vernet se obtiene una economía en las labores del 60 al 70 por ciento

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES

Ver el Catálogo general que se manda gratis al que lo pida. Depósito central para España y Portugal ANDRES RODRIGO. - ZARAGOZA.

## GUANO

extra OHTLON Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para abonos Producciones garantidas

ENRIQUE SELLES MOLTÓ Villanueva de Castellón (VALENCIA)

Agricultores: si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el guano extra OHTLON.

Los pedidos: al director de este periódico

DISPONIBLE

Paris, Sans y Ortis

GRAN FABRICA DE LICRES

Diecinueve años de éxito y creciente fama

Anis, Rom y Cognac escarchados

ESPECIALIDAD

en Jarabes para refrescos.

DISPONIBLE